

CERTIFICACION PROVEEDOR PERSONA MORAL**2021****Documentación Legal**

1. Original o copia certificada, acompañada de copia simple legible (no impresión) del primer testimonio del acta constitutiva, la cual invariablemente deberá contar con los datos de inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio (al momento de la entrega, se le indicará el día y hora de la devolución del original o copia certificada).
2. Original o copia certificada, acompañada de copia simple legible (no impresión) de las reformas que haya tenido, en su caso, deberán contener los datos de inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio (se le indicará el día y hora de la devolución de los originales o copias certificadas).
3. Original o copia certificada, acompañada de copia simple legible (no impresión) del instrumento notarial que contenga los poderes otorgados en favor del Representante Legal en el que acredite que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada (Poder General para Actos de Administración), si la escritura fue expedida por el Notario posterior a junio de 2009, ya no es obligatorio su inscripción (se le indicará el día y hora de la devolución del original o copia certificada).
4. Original del Escrito Único Persona Moral: Documento que contiene acreditamiento de personalidad jurídica, domicilio fiscal y para oír y recibir todo tipo de notificaciones, fotografía de la fachada del domicilio señalado, que no existe inhabilitación, compromiso a la confidencialidad, que no hay conflicto de interés, declaración de integridad y transparencia (**Descargar y llenarlo en hoja membretada del proveedor y firmarla**).
5. Original y copia simple legible (no impresión) para cotejo, de la identificación oficial vigente (pasaporte vigente o credencial para votar vigente) con fotografía del Representante Legal (el original será cotejado en el momento y le será devuelto).
6. Impresión de la constancia de opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales, emitido por el SAT, documento que deberá estar vigente y en sentido positivo (32-D).
7. Original y copia simple legible (no impresión) para cotejo, de la Tarjeta de Identificación Patronal del Seguro Social (TIP), vigente.
8. Impresión o copia simple legible de la Constancia de Situación Fiscal.
9. Original y copia simple legible (no impresión) del comprobante del domicilio fiscal con vigencia no mayor a 3 meses, manifestado en el escrito único (recibo de agua, luz o estado de cuenta que coincida con la dirección y contenga el nombre de la Persona Moral solicitante).
10. En caso de que el domicilio para oír y recibir notificaciones difiera del fiscal, se requiere original y copia simple legible (no impresión) del comprobante del domicilio con vigencia no mayor a 3 meses, manifestado en el escrito único (recibo de agua, luz o estado de cuenta que coincida con la dirección y contenga el nombre de la Persona Moral solicitante).
11. Descargue el formato denominado "Aviso de Privacidad" imprime y llena. (presenta el original)

